

INCUBADORA DE LEGISLADORES Segunda Generación

El pasado 28, 29 y 30 de Abril se llevó a cabo en las instalaciones de esta Honorable Cámara de Diputados, la segunda edición de “Incubadora de Legisladores” organizado por la Comisión de Juventud y Deporte y la Comunidad Latinoamericana de Jóvenes Humanistas.

Exitosamente, esta incubadora de Legisladores logró ser durante tres días, un canal de participación para estos 30 jóvenes seleccionados de todo el país, con aspiraciones de formar parte del poder legislativo en el futuro.

En tres días de participación y de la mano de Legisladores, se impartieron talleres de capacitación y diferentes paneles. Los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer más de cerca el proceso para la elaboración de una propuesta de Ley, los canales para la participa-

ción política de los jóvenes así como las posturas de los principales partidos políticos. Durante la inauguración el Dip. Francisco Landero Gutiérrez Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, invitó a los jóvenes a encontrar su vocación, a involucrarse y conocer más de la política para poder incidir en el país que necesitamos hoy.

Por su parte el Presidente de la CLAJH comentó a los asistentes que son ellos, los jóvenes los responsables de

su formación, que es ahora cuando deben comprometerse y cuestionar a los que hoy ejercen el poder.



Volumen 2

Fecha del boletín 30 de Abril

Contenido:

Incubadora de Legisladores	1
Reunión Plenaria Extraordinaria	2
Foro Legislativo	3
Misión y Visión	4



“Estamos ante la oportunidad más grande de desarrollo hacia los próximos 20 años, gracias al potencial que representan las y los jóvenes, por lo que es indispensable adecuar nuestro marco jurídico para garantizar el desarrollo integral de nuestra sociedad.”

Dip. Francisco Landero Gutiérrez.

1a Reunión Plenaria Extraordinaria

El Miércoles 28 de Abril, se llevó a cabo la 1era Reunión Plenaria Extraordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados. De los puntos más importantes tratados en esta reunión fue la presentación de la iniciativa en materia de juventud por la que se reforma el artículo 73 y adiciona el artículo 4º con un nuevo párrafo con la finalidad de reconocer expresamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho de las y los jóvenes a su desarrollo integral.

“Estamos ante la oportunidad más grande de desarrollo hacia los próximos 20 años, gracias al potencial que representan las y los jóvenes, por lo que es indispensable adecuar nuestro marco jurídico para garantizar el desarrollo integral de nuestra sociedad.” Dip. Francisco Landero Gutiérrez.

Se contó también con la presencia del Mtro. Rodrigo Iván Cortés quién presentó a los integrantes de esta comisión, un contexto general la situación de vulnerabilidad en que

se encuentran los jóvenes de Cd Juárez ante el crimen organizado.

Ante esta presentación los integrantes de la Comisión coincidieron en la importancia del diseño e implementación de políticas públicas integrales que den a los jóvenes mayores posibilidades de desarrollo.



Foro Legislativo

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), declaró el año 2010 como el Año Internacional de la Juventud, en este contexto se organiza la Conferencia Mundial de la Juventud México 2010 (C M J) para identificar prioridades de acción sobre juventud en la agenda internacional.

La C M J cuenta con 3 componentes:

- Foro de Gobiernos
- Foro de Organizaciones No Gubernamentales.

- Foro de Legisladores. El cual será organizado por la Comisión de Juventud y deporte y tendrá lugar en Guanajuato.

Esto tiene la finalidad de :

- Generar recomendaciones legislativas e impulsar la agenda de juventud.
- Posicionar este tema en todos los rubros legislativos regionales.
- Reflexionar sobre la realidad global de la población juvenil.

El foro tiene 3 componentes principales:

- Una Conferencia Magistral que dará contexto sobre la situación global de la juventud.
- Mesas de trabajo para la reflexión temática asuntos relevantes con la juventud a nivel mundial.
- Sesión de clausura en la que se darán a conocer las conclusiones del Foro

Los objetivos y las temáticas de las Mesas de Trabajo

Dentro del foro Legislativo se han establecido Objetivos, los cuales se presentan como:

- El generar recomendaciones legislativas e impulsar la agenda de juventud
- Posicionar este tema en todos los rubros legislativos regionales
- Reflexionar sobre la realidad global de la población juvenil.

Los ejes de las mesas de trabajo serán:

- Empleo
- Educación
- Salud
- Asociación global y desarrollo
- Tecnología e innovación
- Migración internacional
- Participación ciudadana y

política.

- Desarrollo sustentable y sustentabilidad ambiental
- Seguridad.

Los idiomas oficiales del Foro Legislativo serán español e inglés.

Inscripciones y Contacto

Los legisladores podrán inscribirse a la mesa de trabajo deseada a través del registro Web del Foro Legislativo.

Para hacer eficiente la dinámica de las mesas de trabajo, tendrán cupo limitado.

Rogamos a los interesados en alguna temática particular, darse de alta en el sistema y procedan a inscribirse a las mesas

Se invita a dos legisladores por país participante, especializados, con conocimiento y/o interesados en temática de juventud.

Previo al Foro Legislativo, se proveerá a los asistentes de un documento base elaborado para el análisis y la reflexión, al que podrán acceder en el sitio Web del Foro.

Fechas e Informes en general:

Página de Internet:

<http://www.diputados.gob.mx/forumyouth2010>

Correo Electrónico

forumyouth2010@congreso.gob.mx





Comisión de Juventud y Deporte

Av. Congreso de la Unión # 66 Col. El Parque Del Venustiano Carranza C.P. 15 960 Edificio D piso 1

Teléfono: 50 36 00 00

Correo de Contacto:
sergio.duborgan@gmail.com

Www.facebook.com/ COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE

Www.twitter.com/ juventuddeporte

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/
COMISIONES ORDINARIAS/
JUVENTUD Y DEPORTE

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Misión

Lograr una agenda legislativa en el marco de los principios constitucionales que impulse la transversalidad del tema de juventud en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales; así como valora la actividad física y la práctica del deporte como elementos virtuosos para la sociedad.

Visión

Posicionar a la Comisión de Juventud y Deporte como referente legislativo que nos coloque a la altura de los parlamentos modernos, al convertirse en el principal impulsor de las acciones afirmativas en los marcos legislativos y en el desarrollo de políticas públicas en la sociedad.